SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

San Lorenzo, 28 de Noviembre del 2024.-

ORDEN DE PROVISION Nº 149

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa Nº 45-2023 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" - CONTRATO ABIERTO -PLURIANUAL adjudicada a esta firma.

ITEM Nº	CANTIDAD SOLICITADA		DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE EJECUCIÓN
10	1	Unidad	Sello Automatico. Sello 6 lineas,hasta 7x3 cm; de entintado automatico. Recuadro con extremo ovalado lado izquierdo con la leyenda SENACSA y el logo de la institución. Leyenda a confirmar.	148.000	148.000	Dirección Financiera	2 Dias Habiles	Inicio 29/11/2024 Finalización 2/12/2024
11	2	Unidad	Sello Automatico. Sello de 1 o 2 lineas hasta 6 cm.	60.000	120.000			
5	1	Unidad	Sello Automático. Sello estándar automático de gran resistencia rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	84.000	84.000			
8	1	Unidad	Sello Automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial y fondo de seguridad de 2,5 cm.	138.000	138.000			
20	1	Unidad	Sello de plastico Comun.Sello rectangular 10 a 20 línea hasta 9 cm., con recuadro entorno (Base plástico)	78.000	78.000			
TOTAL					568.000			

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

Pamela Mareco
Dpto. de Administración de Contratos

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
RUC: 2880311-5